



## NOTIFICACIÓN DE FALLO

**C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA**  
**AV. MIGUEL ALEMÁN No. 117-A**  
**COL. FEDERAL**  
**C.P. 91140**  
**XALAPA, VERACRUZ**  
**P R E S E N T E.**

**XALAPA, VER., 12 DE NOVIEMBRE DE 2014**

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-011-14, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, CARTELES, FLAYERS, PENDONES Y PLAYERAS PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DUODÉCIMO SORTEO COBAEV**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

### SE RESUELVE

**PRIMERO.-**Una vez valorados los aspectos técnicos y económicos para el presente acto por la Comisión Designada y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al resultado de la investigación de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

**SEGUNDO.-** Se adjudican las partidas **1, 2, 3, 4, 5 y 6** en concurso, **conforme al Anexo 1**, correspondientes a la contratación del Servicio de impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para Promoción y Difusión del Duodécimo Sorteo COBAEV, al **C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA**, por un precio fijo de **\$214,600.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas y económicas establecidas en las bases de Licitación.

Lo anterior, en virtud de que fue el único Licitante que presentó propuesta, misma que después de su análisis, se determinó cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases y con las especificaciones técnicas del servicio solicitado y de acuerdo a la investigación de mercado, el precio propuesto por el Licitante es más bajo que el precio del mercado abierto, por lo que se estima la conveniencia de adjudicar las partidas en concurso a dicho prestador.

### TERCERO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. Lugar de entrega:** La entrega de las impresiones será libre abordó en las oficinas administrativas del Colegio, ubicadas en Av. Américas No 24 Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- II. Tiempo de entrega:** 2 días naturales posteriores a la firma del Contrato.

- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos [facturas@cobaev.edu.mx](mailto:facturas@cobaev.edu.mx) y [comprascobaev@yahoo.com.mx](mailto:comprascobaev@yahoo.com.mx)
- V. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

**CUARTO.-** De conformidad con el Anexo 9 de las bases de participación la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del Fallo, de igual manera, se apercibe al **C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo para presentar la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las bases de la Licitación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del Fallo del Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-011-14, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, CARTELES, FLAYERS, PENDONES Y PLAYERAS PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DUODÉCIMO SORTEO COBAEV.**

**ATENTAMENTE**

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV**  
**Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

## ANEXO 1

### LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO LS-104C80804-011-14.

Partidas	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Ruben Tobalina Bigurra		Estudio de mercado			
				Precio unitario	Importe	Publicity		Sabo Publicidad	
						Precio unitario	Importe	Precio unitario	Importe
1	Lonas impresas para Display (araña) en 13 oz medida 80x180 Mts en alta definición	Pza	5	600.00	3,000.00	600.00	3,000.00	800.00	4,000.00
2	Lonas impresa en alta definición medida 6x2 Mts en 13 Oz	Pza	100	1,000.00	100,000.00	1,150.00	115,000.00	1,250.00	125,000.00
3	Carteles impresos en Couche brillante medida 45x90 cms a color	Pza	1000	20.00	20,000.00	25.00	25,000.00	25.00	25,000.00
4	Impresión de Flayers publicitarios medida 7.7x20 cms a color	Pza	2000	20.00	40,000.00	20.00	40,000.00	20.00	40,000.00
5	Impresión de lona tipo Pendon en medida 1x3 Mts a color en alta definición	Pza	8	250.00	2,000.00	375.00	3,000.00	350.00	2,800.00
6	Playeras cuello redondo en serigrafía frente, reverso y mangas	Pza	200	100.00	20,000.00	250.00	25,000.00	150.00	30,000.00
	Totales				185,000.00		211,000.00		226,800.00
	Iva				29,600.00		33,760.00		36,288.00
	Total				<b>\$214,600.00</b>		<b>\$244,760.00</b>		<b>\$263,088.00</b>